



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 MAR 2010

RES. H. N° 233-10

EXFTE. N° 5.043/07

VISTO:

La Res. H N° 1883/07, mediante la cual se llama a inscripción de interesados en cubrir un cargo temporario de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva para la asignatura **Estado, Poder y Medios en Argentina y Latinoamérica** con extensión de funciones a **Teorías del Desarrollo Capitalista** de la carrera de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Comunicación solicita se deje sin efecto el llamado a inscripción habida cuenta que se encuentra en trámite el llamado a concurso regular y que por otro lado ya se ha prorrogado la designación de la Profesora Invitada a cargo de la materia hasta la sustanciación del mencionado concurso;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 075/10, teniendo en cuenta el pedido, aconseja, dejar sin efecto el llamado a inscripción de interesados en cubrir un cargo temporario de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva para la asignatura **Estado, Poder y Medios en Argentina y Latinoamérica** con extensión de funciones a **Teorías del Desarrollo Capitalista**;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

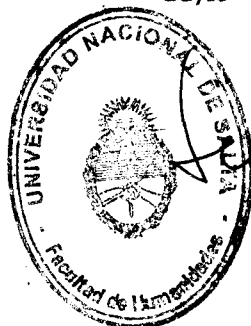
(En sesión del día 23-03-2010)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DEJAR sin efecto el llamado a inscripción de interesados en cubrir un cargo temporario de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva para la asignatura **Estado, Poder y Medios en Argentina y Latinoamérica** con extensión de funciones a **Teorías del Desarrollo Capitalista** de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, por los motivos expuestos.

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE a los miembros de la Comisión Asesora, postulantes inscriptos, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Secretaría Académica, cartelera de la Facultad y Departamento Docencia.-

DD/10



[Firma]
Dra. MONA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

[Firma]
Dra. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.